## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de Marzo del 2.007

A la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa BACBAR CIALTDA Cindad -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que disponen la Ley de Compañías y a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, es de mi obligación informar a ustedes lo relacionado a las actividades por el Ejercicio Económico del Año 2006

He procedido a revisar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, los mismos que se encuentran preparados de conformidad a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que no tengo que realizar ninguna observación al respecto.

Igualmente, he revisado los libros sociales, expedientes y demás documentos legales, los que se encuentran debidamente manejados y no ameritan ninguna observación.

En lo referente al Control Interno, los procedimientos de trabajo se encuentran debidamente especificados, para los movimientos operativos de la Empresa.

Sin más que informarles, me suscribo.

Atentamente,

BACBAR CIALTDA